

El campo de la educación pública en Veracruz en la era de la *fidelidad*: capitales y actores en disputa

FELIPE JOSÉ HEVIA DE LA JARA*

INTRODUCCIÓN

UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES que atraviesan la sociedad mexicana es el problema de la baja calidad de la educación, y Veracruz no escapa a ello. A pesar de los esfuerzos por duplicar el presupuesto en educación,¹ aumentar sueldos y prestaciones a los maestros² e incrementar la cobertura de la educación básica,³ el sistema educativo nacional sigue padeciendo problemas de igualdad,⁴ limitado acceso a educación media superior y superior,⁵ y baja calidad.⁶

Una de las vías analíticas más útiles para poder describir los procesos que inciden en estos problemas, es la que ofrece la teoría de los campos, inspirada en el andamiaje teórico que ofrece Pierre Bourdieu.⁷ Según este autor, un campo es “un *estado* de relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha o, si ustedes prefieren, de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores”.⁸ De ahí que los elementos centrales para describir un campo son los actores o agentes y los tipos de capital en disputa.

* Dirigir correspondencia al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo, Ave. Encanto s/n, esq. Antonio Nava, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, México, tel. conmutador: (01) (228) 842-39-40, ext. 5107, tel. fax: (01) (228) 840-10-06, e-mail: fhevia@ciesas.edu.mx.

¹ INEE, 2010; ORNELAS, 2008.

² SANTIBAÑEZ, 2002.

³ UNESCO, 2011.

⁴ SOLANA, 2005.

⁵ DIDRIKSSON, 2011.

⁶ COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN, 2010; OECD, 2010.

⁷ BOURDIEU, 1987, 1990b, 1997a y 2008.

⁸ BOURDIEU, 1990a, p. 136.

Como se pretende mostrar en este artículo, en el caso de la educación pública en Veracruz, existen diversos agentes (autoridades educativas, sindicatos, partidos políticos, padres de familias y organizaciones civiles) que disputan al menos tres tipos de capital: económico, político y simbólico, en diversas escalas. Este análisis muestra que los sindicatos son actores preponderantes en el campo educativo y sus posiciones les permiten acceder y controlar una importante fuente de recursos del campo, constituyendo este punto un elemento característico del campo educativo en Veracruz.

Cabe señalar que el análisis presentado en esta oportunidad es de carácter sincrónico y, como el título lo indica, se centra en los dos últimos años de la administración de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), conocida como el “gobierno de la fidelidad”. Tal como se argumenta al final del artículo, esta investigación tendrá que complementarse con futuras investigaciones diacrónicas que den cuenta de la evolución tanto de los actores como de los capitales en disputa, incluyendo los significativos cambios de administración, tanto estatal como federal.

Para poder desarrollar la argumentación, en primer lugar se presenta una panorámica de los problemas de baja calidad educativa en Veracruz. En segundo lugar, describimos los principales actores y capitales en disputa, distinguiendo las escalas de análisis y las interfaces o espacios de interacción, y en tercer lugar se presenta una agenda de investigación futura.

EL PROBLEMA: LA BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y EN VERACRUZ⁹

Si bien no existe una única definición sobre lo que significa calidad de la educación, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), implica dos elementos: 1) el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importantes de todo el sistema educativo, y su éxito constituye un indicador de la calidad que ha recibido; 2) la calidad de la educación se relaciona con la promoción de las actitudes y valores relacionados con una buena conducta cívica, así como con la creación de condi-

⁹ Este apartado se basa en HEVIA, en prensa.

ciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando.¹⁰ De ahí que la calidad de la educación pueda definirse como el grado en que los estudiantes logran aprender, esto es, adquirir una serie de conocimientos, habilidades, destrezas, comportamientos, actitudes y valores.¹¹ Los resultados de las tres pruebas estandarizadas más importantes coinciden: los estudiantes mexicanos están recibiendo una educación de baja calidad.

México se ubicó en el último lugar del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) de todos los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y en el lugar 48 de 65 países de una muestra ampliada.¹² Según la escala para dominio de ciencias, 47% de los alumnos mexicanos se ubicaron en el nivel 0 y 1 para lectura, 56% para matemáticas y 51% para ciencias. De hecho, en ciencias México tiene 20.7% más de alumnos en el nivel 0 que el promedio de los países de la OCDE.¹³

En este contexto, el estado de Veracruz se encuentra bajo la media nacional, a pesar de los tímidos avances que ha mostrado en los últimos años.¹⁴ Según el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), a partir del Examen de Calidad y Logro Educativo (Excale), en 2008, 34.0% de los estudiantes veracruzanos de tercero de secundaria alcanzan el nivel “insuficiente” en el dominio de español y 50.2% en el de matemáticas. En oposición, en todo el estado, sólo 5.4% de los estudiantes de secundaria alcanzan niveles avanzados en español y 2.3% en matemáticas.¹⁵

Los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) confirman que Veracruz está debajo de la media nacional. Para 2009, en primaria, en el área de español, 20.4% está en el nivel insuficiente y 50.8% en el elemental, mientras que en matemáticas, 21.9% está en nivel insuficiente y 48.6% en el nivel elemental. En secundaria la situación es más grave: en español, 33.1%

¹⁰ UNESCO, 2005, p. 6.

¹¹ ALONSO, 2006.

¹² FUNDACIÓN ESTE PAÍS, 2011; MUÑOZ IZQUIERDO Y ULLOA, 2011; OCDE, 2010.

¹³ OCDE, 2010.

¹⁴ Cabe señalar que tanto los resultados de Excale como de Enlace muestran leves mejoras en el desempeño escolar, tanto en el ámbito nacional como estatal, sin embargo, el panorama sigue siendo desolador.

¹⁵ INEE, 2010.

alcanza nivel insuficiente y 50.3% elemental, y en matemáticas, 56.4% alcanza niveles insuficientes y 35.5% elemental.¹⁶

En términos de rezago educativo, Veracruz también muestra datos alarmantes. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 53.1% de los veracruzanos mayores de 15 años, es decir, 2 580 732 personas tienen rezago educativo. De éstos, 651 470 son analfabetas, 924 472 no terminaron la primaria y 1 004 790 no terminaron la secundaria. Veracruz es el cuarto estado con más porcentaje de analfabetos en la república, después de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.¹⁷

Así, Veracruz no escapa a la catástrofe silenciosa¹⁸ ya transformada en escándalo educativo.¹⁹ ¿Por qué estamos en esta situación, a pesar del aumento significativo de recursos y de importantes reformas políticas? Existen múltiples perspectivas para explicar esta situación, incluyendo problemas pedagógicos, económicos y de gestión del sistema educativo nacional.²⁰ Otros análisis se centran en el sistema de incentivos detrás de los actores involucrados en el sistema educativo.²¹ Esta propuesta se inscribe en estas perspectivas, puesto que busca identificar tanto los actores como los capitales en disputa, en particular en el campo de la educación básica en Veracruz en un periodo determinado, los últimos dos años de administración de Fidel Herrera Beltrán.

EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN VERACRUZ

Tal como se planteó en la introducción, el andamiaje analítico propuesto parte de la necesidad de identificar los actores o agentes y los tipos de capital en disputa.²²

En el caso de la educación en Veracruz, como muestra la siguiente figura, existe una estrella de tres puntas que concentra a los agentes

¹⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, 2009b.

¹⁷ INEA, 2008.

¹⁸ GUEVARA NIEBLA, 1992.

¹⁹ GUEVARA NIEBLA, 2011.

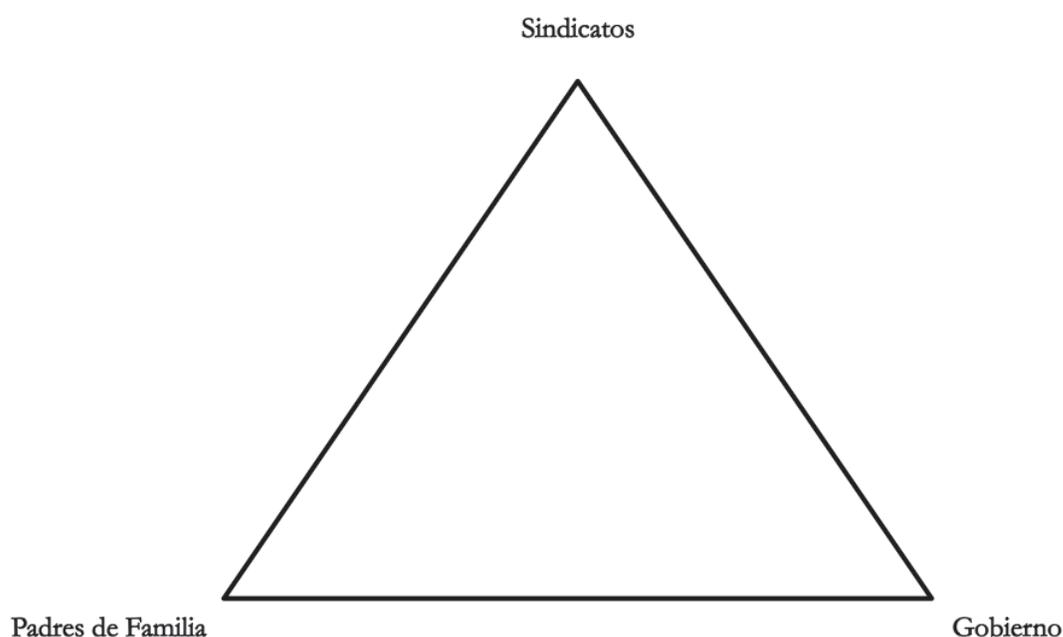
²⁰ ARNAUT Y GIORGULI, 2010; ARNAUT, 1998; LATAPÍ, 2004; ORNELAS, 2008.

²¹ COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN, 2010; LOYO, 2010; ROMERO, 2002 y 2010; SANTIBAÑEZ *et al.*, 2007.

²² BOURDIEU, 1990a.

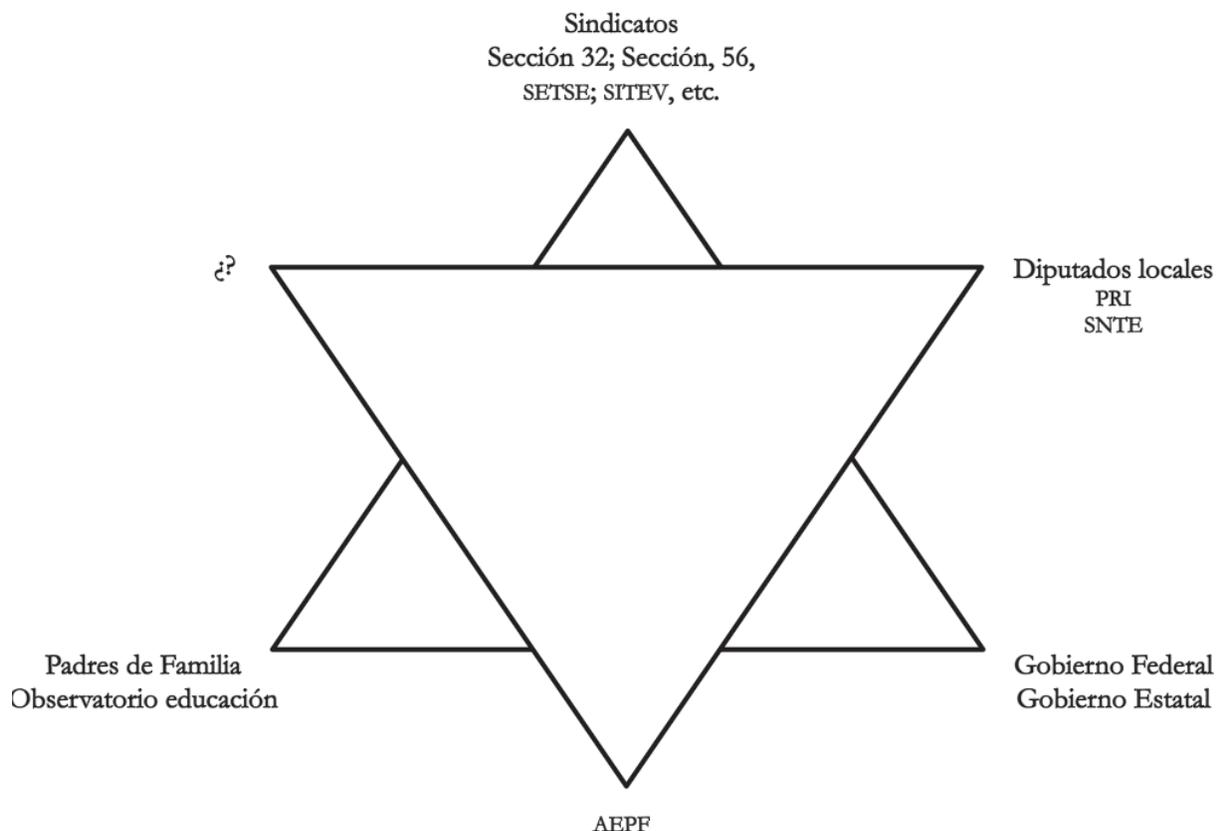
principales del campo: en la primera punta (arriba), a los sindicatos, en particular a las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); en la segunda punta (abajo-derecha), los gobiernos —tanto estatal como federal—, y en la tercera punta (abajo-izquierda), las sociedades de padres de familia —representando a los usuarios del sistema— y organizaciones de la sociedad civil.

FIGURA 1
AGENTES CENTRALES EN EL CAMPO EDUCATIVO. TRIÁNGULO



A este triángulo se pueden añadir las intersecciones entre estos actores, teniendo así una estrella de seis puntas donde se añaden, por un lado, a los diputados locales ligados al SNTE y al Partido Nueva Alianza (PANAL) como brazos políticos del sindicato en el poder público, y por otro, a la Asociación Estatal de Padres de Familia-Veracruz (AEPFV), como una interfaz entre la sociedad civil y el poder gubernamental, puesto que si bien actúa en nombre de los padres de familia, responde a una estructura gubernamental. La interacción entre sindicato y sociedad civil queda vacío por el momento, aunque mayor investigación pueda encontrar puntos de intersección interesantes que hoy no se ven.

FIGURA 2
AGENTES CENTRALES EN EL CAMPO EDUCATIVO. ESTRELLA



TIPOS DE CAPITAL EN DISPUTA

Antes de pasar a describir a cada uno de estos actores, y sus complejidades internas, conviene describir los tipos de capital en disputa en este campo.

TABLA 1
TIPOS DE CAPITAL EN DISPUTA POR ÁMBITO DE GOBIERNO

	<i>Económico</i>	<i>Político</i>	<i>Simbólico</i>
Federal	Fondos para pago de maestros (FAEB) Plazas laborales Infraestructura educativa	Control modelo educativo: federalismo/autonomía	Modelo pedagógico

	<i>Económico</i>	<i>Político</i>	<i>Simbólico</i>
Estatal	Contratación plazas laborales Definición del escalafón y ascenso escolar Construcción de establecimientos educativos	Movilidad fuerza de trabajo Sistema de contrataciones Prestaciones Evitar conflictos a gobernación	Eficacia políticas educativas
Local	Becas estudiantes Cuotas padres familia Infraestructura educativa Mobiliario escolar	Reconocimiento intermediarios gestión mejoras Uso locales proelitismo Resolución denuncias por abusos de poder (cuotas, violaciones, malos tratos)	Presencia del “Estado” (Bourdieu) Certificación estudiantes
Internacional			Modelo pedagógico Calidad educación Desigualdad Educación y movilidad social

CAPITAL ECONÓMICO

La educación pública es el rubro con mayor porcentaje del presupuesto estatal. En 2009 alcanzó un total de 23 392 millones de pesos, lo que representa 75% de los recursos destinados a la administración pública estatal y 37.5% del presupuesto total del estado.²³ Esta gran cantidad de dinero llega por medio del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que para el ejercicio fiscal de 2009 sumaron un total de 220 mil millones de pesos.²⁴ El rubro principal es gasto corriente, en especial, en pago de honorarios y prestaciones a la mayor planta de maestros de la república mexicana, que sumaron en 2008 un

²³ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2008.

²⁴ ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2008.

total de 125 445 docentes.²⁵ En todo el país, según una auditoría externa realizada al FAEB, 95.1% del gasto se destinó a Servicios Personales.²⁶

Otro capital económico en disputa son las cuotas escolares, que son cobradas por lo general por la sociedad de padres de familia y cuya regulación sigue siendo incompleta tanto en el ámbito federal como estatal.²⁷ No existen datos agregados por estado sobre los montos que las “cuotas voluntarias” representan. Sin embargo, según el Observatorio Ciudadano de la Educación, para 2002 el gasto privado en educación superó los 162 937 millones de pesos, lo que representó 2.5% del PIB nacional, distribuido en tres grandes rubros: 60% en servicios (colegiaturas, cuotas y aportaciones, entre otros), 1% en “transporte escolar” y 39% en “artículos escolares”, con importancias significativas, según el decil económico.²⁸ Otras investigaciones muestran cómo en el ámbito local el pago de contribuciones a la escuela es una constante, incluso entre los estratos más pobres de la población.²⁹

En tercer lugar, el capital económico incluye la distribución de becas escolares. Según el Gobierno del Estado, en 2009 se asignaron 174 000 becas y estímulos económicos por medio del programa de estímulos a estudiantes veracruzanos, dependiente de la Dirección General del Sistema Estatal de Becas de la Secretaría de Gobierno; 76 048 por medio del programa de Becas de la Secretaría de Educación y 451 766 por medio del programa Oportunidades.³⁰ Diversas fundaciones tienen programas de becas, en especial para educación media superior y superior. Así, por ejemplo, en todo el país la fundación Telmex entregó durante 2009 un total de 6 445 becas de educación superior,³¹ mientras que la Asociación de Bancos de México y la Fundación Televisa, con el programa Bécalos, entregó en 2008 un total de 57 418 becas.³²

Por último, un punto central del capital económico en disputa tiene que ver con la construcción de espacios educativos y con el mobiliario

²⁵ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009, p. 159.

²⁶ CÁMARA DE DIPUTADOS, 2008, p. 1.

²⁷ OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, 2009.

²⁸ OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, 2003.

²⁹ HEVIA, 2011.

³⁰ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009.

³¹ FUNDACIÓN TELMEX, 2009.

³² FUNDACIÓN TELEVISIA, 2009.

escolar necesario para poseer una cobertura adecuada de establecimientos escolares, sobre todo en contextos socioculturales diversos.³³ Al respecto, según el Gobierno del Estado, en 2009 se validó la construcción, rehabilitación y equipamiento de 1 318 espacios educativos en 926 escuelas de 139 ayuntamientos, construidos con recursos del Ramo 033. Mientras que el entonces Comité de Construcción de Espacios Educativos (Coeduca),³⁴ en 2009 reportó un total de 2 100 obras y 30 acciones que representan 2 435 espacios educativos en 2 100 planteles con una inversión de 393.5 millones de pesos. A esto debe sumarse la construcción/rehabilitación realizadas por el Fondo de Aportaciones Múltiples, que considera 351 obras en 416 espacios educativos, y donaciones como las de Petróleos Mexicanos (Pemex), que entregó una subvención de 80 millones de pesos invertidos en 128 espacios educativos y en pintura para 1 315 planteles. Mientras que con los programas Mejores espacios y Peso a peso, se atendieron 237 y 36 obras respectivamente.³⁵ Por otro lado, según el Gobierno del Estado, en 2009 se entregaron 3 184 paquetes de mobiliario escolar —que incluyen una enorme variedad de bienes como bancos, pizarrones, etcétera.³⁶

CAPITAL POLÍTICO

El segundo tipo de capital en disputa es político, busca el control en la toma de decisiones en todos los niveles —formales e informales—, por medio de diversas tácticas y estrategias. Esto implica acceder a puestos de representación legislativa, en oficinas gubernamentales, pero también en la denominada “baja burocracia”.³⁷ La importancia del campo educativo en términos políticos suele trascender sus fronteras y el capital que puede manejar; en especial el SNTE, el sindicato con mayor número de afiliados en América Latina, es considerado como uno de los poderes fácticos con mayor importancia en la política partidista en México.³⁸

³³ LÓPEZ, 2006.

³⁴ Esta oficina cambió de nombre a Instituto de Infraestructura Física de Escuelas (Ifide).

³⁵ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009.

³⁶ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009, p. 192.

³⁷ ORNELAS, 2008.

³⁸ ARNAUT, 1998; LATAPÍ, 2004; MUÑOZ, 2005; OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, 2005; ORNELAS, 2008; RAPHAEL, 2007.

En el caso de los partidos políticos en el poder gubernamental, en términos normativos, el acceso al Ejecutivo permitiría desarrollar plataformas electorales relacionadas con cambios en el sistema educativo mexicano. Sin embargo, no es posible advertir una disputa política por proyectos educativos ligados o asociados a partidos políticos en la actualidad.³⁹

En este sentido, el proceso de descentralización de la educación, producto de la firma del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*,⁴⁰ terminó potenciando (*empowerment*) al SNTE. También colaboró con la debilidad de la alta burocracia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de los gobiernos estatales, con la colonización de las burocracias de la SEP y de los estados por parte del sindicato,⁴¹ y con aumentar el poder de veto en el poder legislativo.⁴² Los gobiernos estatales no pusieron en marcha procesos de innovación y modernización educativa, y quedaron atados de manos para hacer reformas al sistema educativo nacional. Así, el control del sistema educativo entre federalismo, centralismo y autonomía es parte central del capital político en disputa.

Una segunda dimensión del capital político tiene que ver con la capacidad de los actores de negociar no sólo beneficios y prestaciones laborales, sino la capacidad de definir los sistemas de contratación, movilidad de personal, aplicación de sanciones y otras decisiones que son responsabilidad del gobierno en su calidad de patrón, y que se puede definir como capital administrativo. La acumulación de este tipo de capital es posible gracias al Acuerdo de 1946 entre el Ejecutivo federal y el SNTE, donde se estableció que el Sindicato podría participar en las decisiones relacionadas con su ámbito de trabajo, reproduciendo así el sistema corporativo posrevolucionario y siendo la puerta de acceso a los procesos de “colonización” de los mandos medios por parte del SNTE.⁴³ A pesar que las autoridades educativas tendrían que tener el control administrativo, el Acuerdo de 1946 permite que el sindicato participe en la selección de nuevos maes-

³⁹ ORNELAS, 2008.

⁴⁰ PODER EJECUTIVO FEDERAL, 1992.

⁴¹ MUÑOZ, 2005.

⁴² SANTIBAÑEZ, 2008.

⁴³ COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN, 2010; GUEVARA NIEBLA, 2011; RAPHAEL, 2007.

tros, lo que reproduce los patrones corporativos más antiguos como la herencia o la venta de plazas, y evita la aplicación de sanciones en caso de irregularidades.⁴⁴ En particular, el sistema de contrataciones, quién contrata a quién para incorporarse como maestro o como personal administrativo, es “la joya de la corona” de los recursos políticos disputados que tienen impactos en los otros capitales (económicos y simbólicos).

Una tercera dimensión del capital político en disputa tiene que ver con el acceso a esferas de corrupción e impunidad. Tal como plantean, Sefchovich y Scherer, entre otros, la impunidad y la corrupción son elementos que caracterizan al ejercicio del poder en México.⁴⁵ En el campo educativo, tanto la impunidad como la corrupción son capitales políticos en disputa: quien tiene el poder, asegura parcelas de impunidad que le permite ejercer actos irregulares e ilícitos sin temor a represalia alguna en el tiempo. La impunidad en este campo llega incluso a protección legal, tal y como Latapí y Ornelas apuntan al revisar la Ley General de Educación (LGE) y algunas leyes de educación en los estados.⁴⁶

Una cuarta dimensión del capital político, sobre todo en el ámbito local, tiene que ver con la operación política propia de los intermediarios, quienes, entre otras cosas, acumulan poder político evitando llevar conflictos a los niveles superiores. La intermediación política por lo general recae en los operadores locales, quienes administran información y resuelven problemas locales, evitando así que estos lleguen a instancias superiores.⁴⁷

CAPITAL SIMBÓLICO

El tercer tipo de capital en disputa es simbólico/cultural y tiene que ver con la construcción de la comunidad política —la función de penetración del Estado en las esferas públicas y privadas—, con la disputa y control de la memoria colectiva expresada en los programas de estudio y las dinámicas escolares, con los procesos de certificación centrales para el

⁴⁴ ARNAUT, 1996; ORNELAS, 2008; RAPHAEL, 2007.

⁴⁵ SCHERER, 2009; SEFCHOVICH, 2008.

⁴⁶ LATAPÍ, 2004; ORNELAS, 2008.

⁴⁷ GRINDLE, 1977; HEVIA, 2010 y 2011.

acceso al mercado laboral y con la definición de modelos pedagógicos y los tipos de formación ciudadana que se reproducen.

Aquí sobresale la importancia de la escuela como espacio de construcción primario de identidades y como agente central en el proyecto de modernidad por medio de la construcción de cierto tipo de hombre y de ciudadano, bajo la “organización, los procedimientos y procesos formales de las instituciones, [por medio de] la administración social de la libertad (la disciplina interior) y el ejercicio administrado de la misma en la esfera pública (participación política)”.⁴⁸ Este capital de construcción simbólica de la comunidad política funciona de manera análoga a la discusión sobre los procesos de reproducción discutidos en el campo educativo, y que se refieren a los procesos por los cuales la escuela contribuye a reproducir las diferencias sociales.⁴⁹

Un segundo capital en disputa es lo que Bourdieu denomina capital cultural, que es la posibilidad de certificar, por medio de títulos y diplomas, ciertas aptitudes.⁵⁰ Por último, existe una disputa sobre el tipo de ciudadano y de formación que se necesita para ello. Aquí se desarrollan algunas tensiones propias del seno de la “investigación educativa”, como la discusión entre los modelos conductistas y constructivistas

Teniendo el tipo de capital en disputa, resulta más fácil elaborar una cartografía del campo de la educación en Veracruz. Por razones de espacio, esta descripción sólo será muy general, revisando las principales características de estos actores.

SINDICATOS. EL SNTE Y LOS DEMÁS

Tal y como la literatura advierte, el sindicato nacional de maestros no sólo representa un enorme caudal de voto duro que ha mostrado creciente capacidad de autonomía frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) al punto de constituir un partido político independiente, sino que también sus dirigentes se convierten en operadores polí-

⁴⁸ MÁRQUEZ, 2009, p. 26.

⁴⁹ BOURDIEU, 1997b y 1997c; ROCKWELL, 2009.

⁵⁰ BOURDIEU, 1997a y 2008.

ticos centrales en los procesos electorales —por medio de la captura de la organización de los comicios a nivel de mesas, como ubicar presidentes o secretarios de mesa— y en las campañas electorales.⁵¹

En este sentido, en Veracruz los actores más importantes en términos de posicionamiento en el campo sin duda que son los sindicatos, en especial las dos secciones del SNTE. Por orden de importancia, la Sección 32, que estuvo a cargo en el periodo de estudio del maestro Gaudencio Hernández, y la Sección 56, a cargo del maestro Ernesto Callejas. Uno de los elementos característicos de estas secciones es su relativa autonomía del Comité Nacional del SNTE, es decir, mantienen relaciones formales y sustantivas con el Comité Nacional del Sindicato pero no dependencia política hacia la lideresa del Sindicato, Elba Esther Gordillo. Así, son secciones que funcionan en la lógica del corporativismo priísta, controladas por familias o grupos locales o regionales muy poderosos (por ejemplo, la familia Callejas, donde el padre Juan Nicolás Callejas y el hijo, de mismo nombre, han sido secretarios generales de la Sección 32 y poseen amplias ligas con el poder regional de Misantla) y que tienen acceso al poder político dentro del PRI estatal, por medio de representación en el Legislativo.

Por otro lado, a diferencia de la mayoría de los estados de la república, donde el SNTE mantiene el monopolio de la representación de los maestros —uno de sus mayores atributos desde que nació en 1943⁵²—, en Veracruz existen además una serie de sindicatos independientes al SNTE, afiliando a trabajadores de primarias y secundarias de origen estatal y de reciente creación, con excepción del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (SETSE), fundado en 1962. Estos sindicatos poseen trayectorias diferentes, sin embargo, pueden ser considerados como sindicatos “proto-priístas”, escisiones del SNTE que tienen menos poder que las secciones 32 y 56. El listado de sindicatos y el número de afiliados para 2007 era el siguiente:

⁵¹ MUÑOZ y DÍAZ, 2010; MUÑOZ, 2008; ORNELAS, 2008; RAPHAEL, 2007.

⁵² MUÑOZ, 2005.

TABLA 2
AFILIADOS A SINDICATOS EN VERACRUZ

<i>Sindicato</i>	<i>Año fundación</i>	<i>Miembros activos 2007</i>	<i>Derechohabientes activos</i>	<i>Derechohabientes pensionados</i>
SNTE Secc. 32-Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	1943	70 000	s/i	s/i
SNTE Secc. 56-Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	1943	18 209	19 221	4 779
SETSE-Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación	1962	9 793	9 097	2 678
SUTSEM-Sindicato Unificador de Trabajadores al Servicio del Estado y del Magisterio	s/i	4 348	4 806	288
SDETV-Sindicato Democrático de Trabajadores de la Educación de Veracruz	2009	s/i	4 972	1 058
SITEV-Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Veracruz	s/i	1 778	2 187	51
SETMAV-Sindicato Estatal de Trabajadores del Magisterio de Veracruz	2004	291	441	-
Sindicato Magisterial Veracruzano—CROC	s/i	116	s/i	s/i
STENV-Sindicato Estatal de Trabajadores Normalistas y de la Educación.	s/i	268	310	-

concluye Tabla 2

SMV-Sindicato Magisterial Veracruzano	s/i	259	s/i	s/i
SATEV-Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Educación de Veracruz	2008	s/i	500	s/i

s/i = Sin información.

FUENTE: AGENCIA DEL GOLFO, 2008; INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009; *Milenio Diario*, 2009; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, 2008.

Por las razones antes descritas, en términos políticos, en Veracruz el vínculo del SNTE es tanto con el PANAL como con el PRI. Por ejemplo, en las elecciones federales de 2009, uno de los hijos del entonces secretario general del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán, fue candidato a diputado federal en el distrito XIII y contó con el apoyo explícito de los dirigentes del SNTE. A la postre, el candidato Ulises Ochoa Valdivia, resultó perdedor y tomó protesta como presidente estatal del PANAL en Veracruz, con la presencia del entonces secretario general de la Sección 56 del SNTE, Ernesto Callejas Briones.⁵³

Pero en la entidad veracruzana, los vínculos del SNTE siguen siendo más fuertes y evidentes con el PRI. En la LXI Legislatura, ambas secciones tenían un representante en el Congreso local: Fernando González Arroyo (ligado a la Sección 32) y Hugo Alberto Vázquez Zárate (ex dirigente de la Sección 56) —siendo el primero además presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado—, y varios presidentes municipales, como Zayra Ochoa, otra hija de Rafael Ochoa, compitieron por la Alianza Fidelidad por Veracruz, del PRI.

⁵³ <http://www.notiver.com.mx/index.php/Flash/45625.html>.

ACTORES GUBERNAMENTALES

Gobierno estatal

Por el lado del gobierno estatal, tal y como Ornelas afirma, es necesario comprender los procesos de colonización que ha realizado el SNTE en la burocracia educativa, en particular en la denominada “baja burocracia”. Según este autor:

La colonización supone un cambio radical en la institución colonizada: segregación política (ser o no normalista, por ejemplo), mestizaje y aculturación. Los leales al SNTE se establecieron —y continúan el proceso— en los segmentos medios y bajos de la burocracia del sector educativo. Es una estrategia sindical consciente y permanente [...]. La alta burocracia oficial, por el contrario, llegaba por designación política, muchas veces sin conocer el medio, sin compromiso de largo tiempo, miembros de algún equipo político. En ese juego, muchos funcionarios se conformaban *con cumplir* y luego pasar a otra comisión. Incluso, cuando llegaban políticos con la consigna de empujar algún proyecto importante [...] tenían que negociar con cuadros experimentados, conocedores de la realidad de las escuelas y con una ideología consolidada —el normalismo mexicano— e intereses claros.⁵⁴

Este proceso, que el autor remite al ámbito nacional, también se reproduce en las entidades federativas. Así, según nuestros informantes, el gobierno estatal sólo pudo nombrar hasta subsecretarios. Los demás cargos, desde los directores generales hasta los directores de las escuelas, son nombramientos negociados con la sección correspondiente del sindicato, dependiendo del sostenimiento de la escuela (federal o estatal).

En el gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010) la denominada “alta burocracia” estuvo compuesta por el secretario de Educación, el doctor Víctor A. Arredondo, ex rector de la Universidad Veracruzana (UV), de un perfil más técnico que político. Psicólogo de profesión, realizó estudios sobre educación superior en Veracruz y Estados Unidos. Según información de prensa, participó en el diseño del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior y se desempeñó como director general de Educación Superior de la SEP entre 1988 y 1997. Al regresar a Veracruz, asume

⁵⁴ ORNELAS, 2008, pp. 452, 453.

la rectoría de la Universidad Veracruzana entre 1997 y 2004, en tiempos del gobernador Chirinos, con apoyo del entonces presidente Zedillo. Como rector de la Universidad mantuvo buenas relaciones con el gobernador Alemán, aprovechando el momento fundacional de la autonomía de la UV. En la campaña de 2004 para elegir al gobernador, se acercó al equipo de Fidel Herrera, como un técnico con conocimiento profundo del campo educativo y con una visión modernizadora, por medio de la incorporación de nuevas tecnologías. Para llegar al cargo, tuvo que confrontarse con Guillermo Zúñiga, secretario de Educación en el gobierno de Miguel Alemán y coordinador de la campaña de Herrera Beltrán, quien quería continuar en el cargo y, al final, se quedó con el Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA). Arredondo, sin haber tenido cargos de elección popular, se convirtió así en el Secretario de Educación de la nueva administración, sustituyendo a Zúñiga en 2004.

Arredondo se acompañó de varios colaboradores de su época de rector. Entre ellos el oficial mayor, el licenciado Edgar Spinoso Carrera, quien fue su secretario particular en la rectoría de la UV y el subdirector de Educación Media Superior y Superior, y el licenciado Rafael Ortiz Castañeda, quien fue abogado general y director de Recursos Humanos de la misma Universidad.

Por otro lado, Xóchitl A. Osorio Martínez, normalista y de un perfil más administrativo, se mantuvo a la cabeza de la Subsecretaría de Educación Básica, repitiendo de puesto en la administración de Herrera.

Con Arredondo llegaron dos funcionarios con perfiles más políticos, sin embargo alejados del priísmo hegemónico del gobierno estatal, a saber: Domingo Alberto Martínez Reséndiz, director del Centro de Estudios Políticos para la Transición Democrática A. C., reconocido militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a quien reclutó como subsecretario de Desarrollo Educativo. Según nuestros informantes, su nombramiento fue hecho por Fidel para apoyar la operación política de Arredondo, en particular con el SNTE. Y llegó también Luis Ponce Jiménez al cargo de coordinador de Delegaciones Regionales. Ponce había sido el coordinador estatal del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), lo que le dio un amplio conocimiento de las organizaciones y de los grupos del estado. Termina el cuadro de la alta burocracia Laura Martínez

Márquez, reconocida química de la UV, con un perfil técnico que se fue especializando en planeación educativa y en el manejo de instrumentos de gestión con nuevas tecnologías.

Desde el otro lado de la estructura administrativa, se encuentra la baja burocracia, caracterizada por una organización jerárquico-espacial. Así, cada escuela pertenece a una zona escolar. En todo territorio hay varias zonas escolares, dependiendo del nivel educativo (primaria, secundaria, bachillerato, etc.) y del sostenimiento del plantel (estatal o federal). El responsable de la zona escolar se denomina “supervisor escolar” y tiene a su cargo una determinada cantidad de escuelas de un territorio, que por lo general responde a varios municipios. Cada zona escolar pertenece a un sector, a cargo de una “jefatura de sector”. Así, la cadena de mando funciona de la siguiente manera: maestro-director-supervisor escolar-jefe de sector-director-director general-subsecretario-secretario. Y como ya se dijo arriba, desde el puesto de maestro hasta el de director general el SNTE tiene injerencia directa en la nominación de estos cargos, así directores y supervisores escolares pueden tener más lealtades al SNTE, quien los puso en esos cargos, que a la estructura de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

Además de la SEV con su alta y baja burocracia, otro de los actores estatales que intervienen en el campo de la educación es la oficina encargada de la construcción de espacios educativos, en particular Coeduca. Este instituto fue dirigido por la arquitecta Karime Aguilera Guzmán, quien venía trabajando en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis) y posteriormente fue electa diputada local por el PRI. En la prensa local, Aguilera se consideraba un cuadro leal al gobernador Herrera, quien pudo acrecentar su capital político al estar en la oficina donde se decide, construyen y remodelan aulas y escuelas, petición regular de la población, como veremos adelante. Este instituto se considera un órgano desconcentrado de la SEV.

En esta misma situación, como órganos desconcentrados de la SEV, se encuentran las instancias de formación del magisterio, la Benemérita Normal Enrique B. Rébsamen (BENV), decana de las normales nacionales, la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), el IVEA, El Consejo Veracruzano de Arte Popular, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, el Instituto Superior de Música, el Instituto de la Juventud Veracruzana y

otras organizaciones que, si bien tienen injerencia en el campo de la educación, no poseen actores relevantes en el campo de la educación pública básica, con excepción de las escuelas normales, quienes son las que forman a los futuros maestros, y donde sobresalen la BENV y la UPV.

A estos actores estatales que tienen injerencia directa en el campo de la educación habría que añadir aquéllos que tienen influencia indirecta y general, como son la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), encargada de las finanzas y la hacienda estatal, y la Contraloría General del Estado de Veracruz, quien tiene, además del Órgano Interno de Control al interior de la SEV, servicios generales de atención y recepción de quejas ciudadanas que permiten conocer las disputas y estrategias por adquirir estos capitales.

Gobierno federal

En cuanto a los actores federales presentes en el campo estatal, existe una Oficina Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado, que se supone que lleva la relación entre la entidad y la federación.⁵⁵

En términos de disputas de capital, a escala federal, con la Ley General de Educación y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, la SEP mantuvo el control de los procesos centrales del modelo educativo (como son los currículos escolares que tienen que ser “aprobadas” por ellos) y del flujo de recursos, dos de los capitales centrales en disputa. Así, las entidades federativas tienen que someterse a la evaluación y pedir permiso a la secretaría federal de educación (la SEP) para poner en marcha algunos de sus procesos e innovaciones pedagógicas, lo que hace de la federalización educativa un proceso confuso e inoperante.⁵⁶

De ahí que uno suponga que la representación federal de la SEP en el estado sería un actor importante en el tablero. Sin embargo, en la época de estudio, según su sitio de internet, hacía por lo menos seis meses que el puesto de titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la

⁵⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2009.

⁵⁶ ARNAUT, 1998; ORNELAS, 1995; REYES, 2008.

Educación permanecía vacante y su búsqueda se estaba realizando dentro del sistema del servicio civil de carrera.⁵⁷

De esto se desprende que los actores federales que intervienen en el campo de la educación pública en Veracruz son los enlaces de la SEV y del secretario directamente en México, y parte del grupo de asesores del secretario de Educación Pública. Sin embargo, las negociaciones por los fondos del FAEB, las evaluaciones y muchas de las acciones concurrentes entre estado y federación no tienen actores identificables a nivel federal.

Gobierno municipal

Por último, están los actores municipales, que tienen muy poca incidencia en el campo. Si bien, según la LGE, el municipio tiene, entre otras, la responsabilidad de mantener y mejorar los espacios y la infraestructura educativa, así como prestar servicios, en la práctica los municipios en Veracruz funcionan más que nada como intermediarios para gestionar recursos por parte de las escuelas y para construir infraestructura educativa con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

Así, existen regidurías de educación que además de representar al municipio en las múltiples ceremonias escolares, gestionan oficios para el gobernador y para la SEV con las solicitudes de las escuelas de su municipio. Pero no tienen incidencia alguna ni en la gestión educativa, ni tampoco parecen ser botines especiales del magisterio, a no ser como formas de fortalecimiento de cuadros políticos.

SOCIEDAD CIVIL

El tercer sector que integra este campo es más débil y desarticulado que los actores revisados arriba y la denominamos sociedad civil. Aquí se integran, sin ningún tipo de articulación importante, cuatro tipos de actores, a saber: organizaciones de padres de familia (tanto sociedades como patronatos y comités); organizaciones civiles; organizaciones y movimien-

⁵⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2009.

tos sociales que no tienen como objeto al campo de la educación pero que participan del campo, y por último, actores académicos, que si bien pueden pertenecer a instituciones públicas como centros de investigación o universidades, mantienen cierta autonomía y se posicionan a sí mismos como actores de la sociedad civil.

Dentro del primer tipo de actores, sobresalen las asociaciones y sociedades de padres de familia, que por lo general existen en todos los planteles escolares, desde preescolar hasta bachillerato. En la fecha de estudio, la AEPFV, órgano oficial de estas asociaciones, no ofrecía en su página de Internet información pública sobre el número de asociaciones registradas, ni tampoco sobre el número de patronatos ni comités existentes. De hecho, la información disponible permite sospechar que no existen datos agregados al respecto, a pesar de que según la norma vigente existe una asociación por cada establecimiento educativo. Además de los patronatos que se forman para gestionar la mejora de los espacios educativos o la construcción de una escuela, así como de los comités de vigilancia que se crean para supervisar obras específicas.

En segundo lugar se encuentran aquellas organizaciones sociales y civiles que trabajan en temas relacionados con la educación. A pesar de que el registro nacional de organizaciones de la sociedad civil contabilizaba 374 organizaciones que tienen actividades relacionadas con la promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, en 2009, son pocas las organizaciones que trabajan de manera directa en el campo educativo.⁵⁸ Sin embargo, no existen organizaciones coordinadoras o redes que se agrupen en torno a la educación. Y las redes existentes, como la Red de Cívica Veracruzana (Recive) o el Consejo de Organizaciones Civiles de Veracruz no poseen comités o ningún tipo de trabajo colectivo relacionado de manera directa con la educación.

Un tercer tipo de actor social son organizaciones político-sociales que participan en el campo de la educación por medio de peticiones y manifestaciones públicas. Las más importantes son Antorcha Campesina, la Coordinadora Obrera, Campesina, India y Popular (COOIP) y el Comité de Defensa Ciudadana (Codeci). Las peticiones de estas organizaciones

⁵⁸ CEMEFI, 2009; COMISIÓN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, 2009.

son más que nada por plazas docentes para sus miembros, construcción de espacios educativos en localidades bajo su influencia, usando con mayor frecuencia repertorios de acción directa como toma de oficinas, plantones y bloqueos de carreteras.

El cuarto tipo de actor social involucrado son actores y grupos académicos, que disputan más que nada capital simbólico relacionado al tema de la investigación educativa. En este ámbito destacan investigadores del Instituto de Investigaciones sobre Educación de la UV, investigadores de la BENV y de la UPV. También aquí puede inscribirse el capítulo veracruzano del Observatorio de la Educación.

Entre estos actores no existen vínculos ni relaciones que permitan modificar las relaciones de poder con los demás actores, de ahí que pueda afirmarse que la sociedad civil (expresada en múltiples asociaciones y organizaciones) es un actor permanentemente excluido en las disputas por el capital político y simbólico, y en lo que respecta al capital económico, sólo se le considera para aportes económicos a las escuelas.

SOCIEDAD POLÍTICA

Como ya se dijo arriba, los actores centrales del campo educativo (sindicatos, gobiernos, sociedad civil) generan múltiples vínculos y relaciones entre sí, muchas veces por medio de interfaces socioestatales que se revisan a continuación.

El vínculo entre sindicatos y gobierno es la denominada sociedad política. En el campo de la educación el SNTE mantiene ligas fuertes tanto con el PANAL como con el PRI, dependiendo del nivel en que se encuentre la disputa (federal o estatal). El PANAL es considerado como el partido político del SNTE⁵⁹ y su peso fue determinante para el triunfo legal de Felipe Calderón.⁶⁰

En el Legislativo estatal, además de contar con sus propios diputados locales, los vínculos de la sociedad política en el campo de la educación se expresan en la comisión de educación de la LVI legislatura, que presidió la diputada Clara Celina Medina Sagahón (PRI), como secretario el dipu-

⁵⁹ MUÑOZ, 2008; OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, 2005.

⁶⁰ RAPHAEL, 2007.

tado Julio Hernández Ramírez (PRI) y como vocal la diputada Margarita Guillaumín Romero (PRD). La diputada Clara Medina, ex vicerrectora de la Universidad Veracruzana, fue señalada como una candidata apoyada por la Sección 32 del SNTE, mientras que la diputada Hernández tenía fuertes vínculos con el Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (SETSE), del que llegó a ser secretaria general. Mientras que la diputada Guillaumín, coordinadora del grupo parlamentario del PRD no tiene relación directa con el magisterio.⁶¹

INTERFACES SOCIOESTATALES

Los vínculos entre sociedad civil y gobiernos se encuentran en mecanismos que pueden ser considerados como interfaces socioestatales.⁶² Los principales mecanismos que es posible identificar en el campo en Veracruz son dos: la AEPFV y el Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación.

La primera, si bien en principio debiera ser considerada como parte de la sociedad civil, sus mínimos niveles de autonomía hacia el poder estatal y los recursos a los que accede por esta vía hacen pensarla mejor como una interfaz socioestatal. La presidenta de esta organización durante 2009-2010 fue la maestra Diana Santiago Huesca, quien fue académica de la BENV y trabajó en la Secretaría de Trabajo y Conflictos del Sindicato Estatal de Trabajadores Normalistas y de la Educación. En 2011 pasó a ser la presidenta municipal del PRI en Xalapa. La vicepresidenta era la licenciada en administración de empresas Rita María Guerra Nogueira y la secretaria general Itzel Rodríguez Mesa. De manera pública, no se conocen los mecanismos por los cuales fue seleccionada esta mesa directiva, ni cuántas asociaciones conforman esta asociación, que parece una oficina gubernamental al servicio de los padres de familia más que una asociación civil independiente del gobierno estatal.

Por otro lado, el Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación (CIVE) aparece como el órgano colegiado de carácter consultivo más

⁶¹ H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2009.

⁶² HEVIA e ISUNZA VERA, 2010; ISUNZA VERA, 2006.

importante en la SEV. Este órgano se creó el 17 de abril de 1999, sustituyendo al Consejo Interinstitucional de Educación del Estado, surgido el 12 de marzo de 1993. El CIVE se creó como órgano de análisis, consulta, planeación, evaluación y coordinación de los tres subsistemas educativos que operan en la entidad: federal, estatal y privado. Así, el CIVE tiene funciones centrales de análisis, consulta, planeación, coordinación y evaluación del sistema educativo, y se integra tanto por autoridades educativas del estado y la federación, como por miembros honorarios y representantes de organizaciones educativas, cámaras de comercio, asociaciones civiles y de la sociedad en general.

En términos orgánicos, el presidente honorario de este consejo es el gobernador del estado, mientras que el presidente es el secretario de Educación, siendo vocales los titulares de las unidades de planeación, evaluación y control educativo de la SEV, el director de planeación institucional de la UV y el titular de la oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el estado de Veracruz. Su vicepresidente es el rector de la UV y la secretaría técnica coordina el trabajo de las diversas comisiones, donde sus coordinadores son, en algunos casos, actores no gubernamentales.

Las comisiones que poseía el CIVE bajo la administración de Herrera Beltrán y sus coordinadores fueron las que se presentan en la tabla 3.

Ambas interfaces socioestales son espacios importantes para observar las disputas por los diversos capitales entre estos actores. Así, en la AEPFV, el reconocimiento de las asociaciones y la capacidad de “representar” su voz, a pesar de que los procesos de autorización del mandato y de rendición de cuentas —ambos pasos esenciales para comprender los procesos de representación⁶³—, no son claros. Además, aquí se fijan las normas para que, en los ámbitos locales, puedan dirimirse potenciales disputas entre los padres por las “cuotas voluntarias” y entre los padres y la escuela a través de la estandarización de las funciones de las asociaciones. Y en lo que se refiere al capital simbólico, se puede inferir cierta tendencia voluntarista por medio de la importancia que tienen los “valores” y la “colaboración” en los discursos oficiales de esta asociación, en oposición a una visión más política

⁶³ PITKIN, 1985.

TABLA 3
COMISIONES Y COORDINADORES DEL CONSEJO INTERESTATAL
VERACRUZANO DE EDUCACIÓN

<i>Comisión</i>	<i>Coordinador</i>
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)	Dr. Víctor A. Arredondo
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)	Ing. Javier Sandoval García
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Básica	Ing. Avelino Reyes Pech
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación para los Adultos	Mtro. Francisco Galván Rivera
Comisión para el Fortalecimiento de los Valores Universales, Nacionales, Tradicionales y Locales en todos los Niveles del Sector	Mtro. Francisco Alfonso Avilés
Comisión para el Fortalecimiento de los Contenidos Educativos sobre Salud, Ecología y Prevención de Conductas Antisociales en los Diferentes Niveles	Dr. Ernesto Rodríguez Luna
Comisión Estatal de Vinculación del Sector Educativo con los Sectores Productivos y de Servicios del Estado	Ing. Alfredo Hakim Aburto
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Indígena	Antop. Jorge Leyva
Subcomisión Estatal de Educación Artística y Cultura	Mtro. Enrique Salmerón Córdoba
Subcomisión de Educación Tecnológica	Ing. Ángel David Cortés Pérez

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, 2009a.

de confrontación o de incidencia en el ámbito educativo. En el caso del CIVE, para comprender las disputas en su interior, es necesario analizar cada comisión para comprender las acciones de los participantes, sus intereses y los mecanismos ocultos de coordinación. A pesar de ser sólo un órgano consultivo, la legitimidad que construye gracias a su pluralidad de compo-

sición, permite presumir que en su interior se disputan algunos proyectos políticos para reforzar la posición de sus estamentos (ya sean actores gubernamentales o sindicales). En ese sentido, este escenario vuelve a mostrar la estrategia colonizadora del SNTE al ocupar también la presidencia de la comisión encargada de la educación básica, copando así todos los espacios de discusión en este nivel.

PARA FINALIZAR: AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Un análisis tan preliminar como el anterior genera una intensa agenda de investigación. Una primera tarea tiene que ver con la actualización de los actores en el campo luego de las elecciones estatales de 2010 y el cambio de administración. Una segunda tarea tiene que ver con la identificación de los mecanismos de construcción de lealtades al interior del Sindicato que permita trascender la hipótesis del control autoritario para explicar el éxito de esta organización para colonizar las instancias políticas del campo. Una tercera línea de análisis tiene que ver con los impactos de estas disputas en los resultados y aprovechamiento escolares, las relaciones entre la configuración actual del campo y los resultados educativos disponibles (Enlace, Excale, etc.). Una cuarta línea de investigación corresponde a otras interfaces estudiadas aquí, como son las comisiones mixtas (de escalafón, de carrera magisterial) que permiten analizar con mayor profundidad el estado de los procesos de colonización de las burocracias y los espacios específicos de toma de decisiones. Una quinta línea tiene que ver con la profundización del análisis de las organizaciones de la sociedad civil y de las organizaciones que tienen presencia en el campo. Una sexta línea de investigación se centra en los espacios/procesos de participación social, y una séptima línea tiene que ver con la forma en que estos capitales y disputas se llevan a cabo en la arena legislativa.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA DEL GOLFO

- 2008 “Sección 32 continuará heredando plaza a los familiares”, *Imagen del Golfo*, <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=74116> (consultado en: 23 septiembre de 2009).

- ALONSO, A.
2006 “Calidad en educación: significado y medición”, en Fernando Solana (ed.), *Educación: visiones y revisiones*, Siglo XXI/FMED, México, pp. 181-191.
- ARNAUT, Alberto
1996 *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
1998 *La federalización educativa en México: historia del debate sobre la centralización y descentralización educativa (1889-1994)*, El Colegio de México, México.
- ARNAUT, Alberto y Silvia GIORGULI (eds.)
2010 *Educación. Los grandes problemas de México*, El Colegio de México, México.
- BOURDIEU, Pierre
1987 “Los tres estados del capital cultural”, *Sociológica*, año 2, núm. 5.
1990a “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, pp. 135-142.
1990b *Sociología y cultura*, Grijalbo, México.
1997a *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México.
1997b “El nuevo capital, introducción a una lectura japonesa de la nobleza de estado”, en *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México, pp. 108-124.
1997c “Prefacio a la reedición de la reproducción”, en *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México. pp. 125-128.
2008 “The Forms of Capital”, en N. W. Biggart (ed.), *Readings in economic sociology*, Blackwell Pub, Oxford.
- CÁMARA DE DIPUTADOS
2008 *Informe de auditoría externa al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)*, Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, LX legislatura, México.
- CEMEFI
2009 “Directorio de instituciones”, <http://cemefi.org/directorio/buscasl.php> (consultado en: 18 de diciembre de 2009).
- COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN
2010 “¿Qué pasa con la calidad de la educación en México? Diagnóstico y propuestas desde la sociedad civil”, Coalición Ciudadana por la Educación, México, <http://www.porlaeducacion.com/> (consultado en: 28 de marzo de 2011).

COMISIÓN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

2009 “Registro de las organizaciones de la sociedad civil”, <http://148.245.48.10/buscadorOSC1/index.aspx> (consultado en: 17 de diciembre de 2009).

DIDRIKSSON, Axel

2011 “El desbarrancadero educativo”, *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/?p=287000> (consultado en: 10 de noviembre 10 de 2011).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2008 “Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009”, *Diario Oficial de la Federación*, México, 28 noviembre de 2008.

FUNDACIÓN ESTE PAÍS

2011 “Resultados de la prueba PISA de la OCDE”, *Este País*, núm 237, http://www.estepais.com/site/wp-content/uploads/2011/01/17_fep_resultadospisa_237.pdf.

FUNDACIÓN TELEVISA

2009 “Programa Bécalos”, <http://www.fundaciontelevisa.org/becalos/index.html> (consultado en: 24 de noviembre de 2009).

FUNDACIÓN TELMEX

2009 “Becas educativas”, http://www.fundaciontelmex.org/fundacion_Educacion_becas.html (consultado en: 24 de noviembre de 2009).

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

2008 Decreto 311 del presupuesto de egresos para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, *Gaceta Oficial del Estado*, Xalapa, 23 de diciembre de 2008.

2009 *Quinto informe de gobierno*, Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.

GRINDLE, Merilee S.

1977 “Power, Expertise and the ‘Tecnico’: Suggestions from a Mexican Case Study”, *The Journal of Politics*, vol. 39, núm. 2, pp. 399-426.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto

1992 *La catástrofe silenciosa*, Fondo de Cultura Económica, México.

2011 “El escándalo educativo”, *Nexos*, mayo, núm. 401.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

2009 “Diputados LXI Legislatura. 2009”, <http://www.legisver.gob.mx/xDiputados.php?legis=61> (consultado en: 17 de diciembre de 2009).

HEVIA, Felipe

2010 “Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: el programa Progresas/Oportunidades en el sur de Veracruz”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, Centro de Investigaciones y

- Estudios Superiores en Antropología Social, septiembre-diciembre, núm. 34, pp. 119-132.
- 2011 *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza. El caso de Progresal Oportunidades de México*, PIE Peter Lang, Bruselas.
- en prensa “El poder sindical en el campo educativo”, en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Andrade (eds.), *Los retos del desarrollo, la democracia, la sociedad civil y el medio ambiente en Veracruz*, Covecyt/UV, Xalapa.
- HEVIA, Felipe y Ernesto ISUNZA VERA
- 2010 “La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México”, en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (eds.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Veracruzana, México, pp. 59-127.
- INEA
- 2008 “Rezago de la población de 15 años y más en educación básica. Información censal”, http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/rez_30.pdf (consultado en: 11 de octubre de 2011).
- INEE
- 2010 *Panorama educativo en México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009*, INEE, México.
- INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ
- 2009 *Derechohabientes activos y pensionados clasificados por sindicato*, Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, Xalapa, septiembre de 2009.
- ISUNZA VERA, Ernesto
- 2006 “Para analizar los procesos de democratización: interfaces socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas”, en Ernesto Isunza Vera y Alberto Olvera (eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, Miguel Ángel Porrúa/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Universidad Veracruzana, México, pp. 265-291.
- LATAPÍ, Pablo
- 2004 *La SEP por dentro: las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- LÓPEZ, Nestor
- 2006 *Los contextos sociales de las escuelas primarias en México*, CONAFE, México.

- LOYO, Aurora
2010 *La Educación. México en su bicentenario*, Nostra Editores, México.
- MÁRQUEZ, Jesús
2009 “La escuela, el hombre y el ciudadano”, *Metapolítica*, vol. 13, núm. 64, pp. 25-28.
- Milenio Diario*
2009 “Constituyen trabajadores de la educación nuevo sindicato”, *Milenio Diario*, <http://www.milenio.com/node/253889> (consultado en: 24 de noviembre de 2009).
- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos y Manuel ULLOA
2011 “Últimos en la prueba PISA”, *Nexos*, núm. 401, pp. 39-40.
- MUÑOZ, Aldo
2008 “Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, pp. 377-417.
2005 *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado: el impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (1992-1998)*, Universidad Iberoamericana, México.
- MUÑOZ, Aldo, y Pablo David DÍAZ
2010 “Efectos del corporativismo sindical en los procesos electorales en México: el caso del Partido Nueva Alianza y el sindicalismo magisterial”, en *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Congreso Internacional*, Santiago de Compostela, pp. 1927-1944.
- OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN
2003 “Gasto privado en educación”, Observatorio Ciudadano de la Educación, México, <http://www.observatorio.org/comunicados/comun105.html> (consultado en: 24 de noviembre, 2009).
2005 “El SNTE y su nuevo partido político”, Observatorio Ciudadano de la Educación, México, <http://www.observatorio.org/comunicados/5d0d5e25bc0b.pdf> (consultado: 24 de noviembre de 2009).
2009 “Las cuotas en escuelas públicas: la discusión legislativa. México: Observatorio Ciudadano de la Educación”, http://www.observatorio.org/pdfdocs/EducDebate20_Cuotas.pdf (consultado en: 24 de noviembre de 2009).
- OBSERVATORIO VERACRUZANO POR LA EDUCACIÓN
2009 “Educación en la mira”, <http://www.educacionenlamira.blogspot.com/> (consultado en: 14 de noviembre de 2011).
- OCDE
2010 *Highlights from Education at a Glance 2009*, OCDE, París.

OECD

2010 *Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México*, OECD Publishing, París.

ORNELAS, Carlos

1995 *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Nacional Financiera/Fondo de Cultura Económica, México.

2008 *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo*, Siglo XXI, México.

PITKIN, Hanna

1985 *El concepto de representación*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

1992 *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, Secretaría de Educación Pública, México.

RAPHAEL, Ricardo

2007 *Los socios de Elba Esther*, Editorial Planeta Mexicana, México.

REYES, M. S.

2008 “Descentralización educativa y actores locales. Un acercamiento al nuevo rol sindical dentro de la gestión descentralizada de los servicios educativos en Baja California”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, pp. 471-494.

ROCKWELL, Elsie

2009 *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*, Paidós Argentina, Buenos Aires.

ROMERO, Jorge Javier

2002 “Las causas institucionales del desastre educativo”, *Cartas de relación*, vol. II, núm.7.

2010 *Las instituciones políticas*, Nostra Editores, México.

SANTIBÁÑEZ, Lucrecia

2002 “¿Están mal pagados los maestros en México? Estimado de los salarios relativos del magisterio”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXII, núm. 2, pp. 9-41.

2008 “Reforma educativa: el papel del SNTE”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, pp. 419-443.

SANTIBÁÑEZ, Lucrecia *et al.*

2007 *Haciendo camino: análisis del sistema de evaluación y del impacto del programa de estímulos docentes Carrera Magisterial en México*, Rand Education/Secretaría de Educación Pública, Santa Mónica, California.

SCHERER, Julio

2009 *Impunidad. La quiebra de la ley*, Random House Mondadori, México.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

2008 “Versión Pública S.I./UAI/04/2007”.

2009a “Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación”, http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Veracruz (consultado en: 18 de diciembre de 2009).

2009b “Resultados 2009. Enlace”, http://dgece.sev.gob.mx/pdf/resultados_enlace_basica.pdf (consultado en: 10 de noviembre de 2011).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2009 “Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz”, http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Veracruz (consultado en: 17 de diciembre de 2009).

SEFCHOVICH, Sara

2008 *País de mentiras. La distancia entre el discurso y la realidad en la cultura mexicana*, Océano de México, México.

SOLANA, Fernando (ed.)

2005 *Educación y desigualdad*, Siglo XXI, México.

UNESCO

2005 *Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Resumen*, UNESCO, México.

2011 *Global Education Digest*, UNESCO, México.